



Revista Cubana de Salud Pública

ISSN: 0864-3466

ecimed@infomed.sld.cu

Sociedad Cubana de Administración de Salud
Cuba

Ochoa Alonso, Alcides Abad; Rodríguez Cabrera, Aida
Gestión organizacional para la formación doctoral local en Ciencias de la Salud en Holguín
Revista Cubana de Salud Pública, vol. 36, núm. 3, 2010, pp. 280-284
Sociedad Cubana de Administración de Salud
La Habana, Cuba

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21416136018>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Gestión organizacional para la formación doctoral local en Ciencias de la Salud en Holguín

Organization management for the local Ph.D. in Health Sciences studies in Holguín

Alcides Abad Ochoa Alonso^I; Aida Rodríguez Cabrera^{II}

^IDoctor en Ciencias de la Salud. Especialista de II Grado en Administración y Organización de Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Holguín, Cuba.

^{II}Doctor en Ciencias Económicas. Profesor Titular. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

RESUMEN

Entre las orientaciones del Ministerio de Salud Pública de Cuba está desarrollar estrategias aceleradas para la formación de doctores en ciencias en el sector, fundamentalmente, a nivel local. Por ello, consecuentemente con esta orientación la provincia de Holguín se propuso impulsar el proceso de formación de doctores, en este caso en Ciencias de la Salud, para elevar el nivel de excelencia académica de la Universidad de Ciencias Médicas, como parte de su inserción en el campo internacional y además, como respuesta a la solicitud de los profesionales de la provincia que deseaban obtener este grado científico. Se muestra la estrategia elaborada y su diseño sustentada en un proceso formativo flexible y ajustado a las normas vigentes por la Comisión Nacional de Grados Científicos de Cuba para la obtención del grado de doctor en una especialidad determinada, procedimiento conocido y utilizado por otros sectores, pero prácticamente desconocido en el sector de la salud. Este proceso de formación doctoral es un modelo de transformación académica que agiliza la formación de doctores en ciencias de la salud en Holguín y prevé disponer a corto plazo de un grupo importante de profesores científicamente fortalecidos. A un año de ejecución de la estrategia se observan resultados estimulantes y se han trazado las proyecciones para su sostenibilidad.

Palabras clave: Gestión organizacional, formación doctoral, ciencias de la salud.

ABSTRACT

One of the instructions of the Ministry of Public Health is the development of strategies for the intensive formation of Ph.D. in health sciences, mainly at local level. To this end, Holguín province intended to give a boost to the process of Ph.D. formation in the health sciences field, in order to increase the level of academic excellence at the provincial medical science university, as part of its insertion in the international arena, and additionally, as a response to the request of the health professionals in that province. The strategy and its design, based on a flexible formation process adapted to the present standards of the National Commission of Scientific Degrees in Cuba for obtaining Ph.D. in a given specialty, was presented. This procedure is known and used in other sectors, but it is practically unknown in the healthcare sector. This process of Ph.D. formation is a model of academic transformation that speeds up the formation Doctors of health sciences in Holguín, and anticipates short-term availability of a significant group of scientifically sounded professors. After one year of the implementation of this strategy, stimulating results were observed and new projections towards its sustainability have been set.

Key words: Organization management, Ph.D. formation, Health sciences.

INTRODUCCIÓN

La Ley Número 1281 de 2 de diciembre de 1974, que establece el Sistema Nacional de Grados Científicos y crea la Comisión Nacional de Grados Científicos (CNGC) desde su inicio se fundamenta, en que en el país existen "condiciones que permiten abordar etapas superiores para la formación de especialistas de alto nivel, a través de la educación de posgrado, mediante un sistema de grados científicos para los graduados universitarios".¹ Hoy, trascorridos 34 años el sector de la salud no ha estado a la altura de ese planteamiento y la formación de doctores se ha quedado un tanto retrasada con respecto a otros sectores en el país, por ello el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) elaboró una estrategia para el desarrollo de los grados científicos, donde se establece la política general que debe seguirse para avanzar en la formación de doctores en el sector y se esbozan las actividades que deben ejecutarse a nivel provincial y municipal.

Las resoluciones y acuerdos emanados de los plenos de la CNGC permiten operacionalizar la conducción de estos procesos. En consonancia con ello el MINSAP, a través del área de posgrado del Viceministerio de Docencia e Investigaciones, a partir de las Normas y Resoluciones vigentes para el desarrollo de los Grados Científicos en la República de Cuba² elaboró en el año 2007 el Plan de Acción Estratégico para el Desarrollo de los Grados Científicos del MINSAP.³

Al constituirse la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP) como Institución Autorizada para el otorgamiento de Grados Científicos en Ciencias de la Salud, resultó pertinente y oportuno diseñar y ejecutar una estrategia para acelerar la obtención del grado científico en esta especialidad, este proceso comenzó a desarrollarse con los profesionales de la salud que cumplen misión internacionalista

en la República Bolivariana de Venezuela, experiencia que constituye una buena razón para extenderla a otras regiones del país, con las adecuaciones lógicas de ejecutarse en una provincia de Cuba.

A partir de lo anterior se valoró la existencia en la provincia de Holguín de los elementos básicos para el desarrollo de una estrategia de formación doctoral: problemas de investigación, sujetos para llevar a cabo el doctorado (aspirantes y tutores) y un sistema de gestión.

Tal como estableció el MINSAP el desarrollo de la estrategia en los territorios se sustenta en la actuación de los Centros de Educación Médica Superior (CEMS), direcciones provinciales e instituciones de salud a través de las siguientes acciones estratégicas:

1. Establecer una estructura de coordinación para la formación de doctores en cada municipio.
2. Confeccionar plan de formación de doctores de cada institución de salud.
3. Aprovechar las posibilidades que ofrece el banco de problemas de investigación de los territorios de modo que su solución contribuya con la formación de doctores.
4. Creación de soportes de apoyo en función de las necesidades individuales.

Por tanto, en consonancia con la política científica nacional y las proyecciones estratégicas del MINSAP y de la ENSAP, se consideró pertinente desarrollar un proceso de formación doctoral que incluyera modalidades novedosas en el campo de la salud, con la rectoría de la ENSAP, y cuya finalidad declarada consiste en producir profesionales con alto nivel científico